

# DIARIO DE TORTOSA



ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIV

Puntos de suscripción  
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghan, 5. Imprenta, y en la papelería de Blanes, Ciudad y Pasaje Franquet. En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, Idem de Cornet, Arolas, 5. MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Jueves 27 de Abril de 1916

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.258

## Dr. Primitivo Sabaté

Ex-Interno por oposición y médico agregado del Hospital Clínico de Barcelona

Alumno del Hospital Necker de París

CIRUGIA GENERAL

Vías urinarias

Consulta de 2 a 4 tarde

Angel, 16, pral., Tortosa. Teléfono. 37

## Dr. Secundino Sabaté

Ex-Interno pensionado del Hospital Clínico de Barcelona  
Monitor de la Clínica Tarnier de París

PARTOS

Enfermedades de la mujer

Consulta de 10 a 1

Angel, 16, 1.º, Tortosa. Teléfono. 37

Próximamente inauguración **Clínica Sabaté** Plaza Alfonso XII

### CUESTION AGRARIA DE TIVISA

Trascendental asunto para la propiedad. Criterio erróneo del Sr. Marcelino Domingo en la cuestión agraria de Tivisa. Actitud anómala del Sr. D. Pablo Iglesias.

Es costumbre bastante general en Cataluña, y lo es de una manera especial en el bajo Priorato, la de que los dueños de grandes fincas rústicas, en vez de cultivarlas y explotadas directamente, lo verifican dividiendo la finca en varios lotes, cediéndolos respectivamente a diversos aparceros para que éstos practiquen el cultivo y explotación, contratos que se celebran por plazo más o menos largo o sin fijación de plazo.

En demostración de la frecuencia de tales contratos, podemos citar como propietarios que tienen sus fincas cedidas en esta forma a los contribuyentes de Falsés, D. Pedro Rull, D. Juan Pi, señora Victoria Pasco; a los de Marsá, D. José Montagut Illa, viuda de Lorenzo Magriñá, viuda de Juan Serra; a los de Capsanes, D. Bautista Vallés, D. Juan Gavalá, y entre los muchos de Tivisa podemos citar a D.ª Pilar Pascual, hermanos Juan y Eduardo Corbella, Federico Magriñá, Antonio Borrás, José M.ª Rojals, Cedó, Ribá.

El precio o canon de arriendo consiste en una parte alícuota de los frutos que rinden las fincas cedidas.

Por estar en Tivisa la propiedad rústica menos repartida, es más frecuente dicho contrato; pero los efectos repercutirán en el resto de Cataluña. Por esto damos el grito de alerta, porque ninguna diferencia existe entre las aparcerías de Tivisa y las del resto de Cataluña.

Derecho de propiedad y de posesión de los propietarios de Tivisa

Los propietarios de Tivisa tienen inscritas a su favor, en el Registro de la Propiedad del partido de Falsés, sus respectivas propiedades, estando antes a nombre de sus causantes, de suerte que las inscripciones datan desde más de 30 años, plazo suficiente para la consolidación del dominio y de la posesión, por cuanto los aparceros disfrutaban a título de arrendatarios. Esta afirmación no ha de olvidarse ni un momento, porque ello prueba la perfecta igualdad entre los contratos que se celebran en Tivisa y en los restantes pueblos de la comarca.

Falso principio en que se apoyan las estridencias de Tivisa

Los aparceros de Tivisa fundan su resistencia a entregar a los propietarios su respectiva porción de frutos en

la afirmación de que tales contratos son de sociedad y no de arrendamiento; que pretenden la liquidación y disolución de la sociedad y que por de pronto se quedan con los frutos de los propietarios, para aplicarlos a cuenta de las problemáticas mejoras o su pago total de las mismas. De suerte que los aparceros, encarándose con los dueños, les dicen: Somos arrendatarios. En virtud del contrato bilateral, venimos obligados a haceros entrega de una parte alícuota de los frutos de las fincas cedidas. Pero no nos da la gana de hacerlo y nos los apropiamos en su totalidad porque así nos place. A vosotros que os parta un rayo. Continuada pagando la contribución territorial según la riqueza que tenéis amillarada, entre la cual existen las parcelas que nos tenéis cedidas en arriendo. Figuraos vosotros en las primeras categorías de los contribuyentes, en atención a vuestras propiedades; pero nosotros, sin pagar ningún impuesto, nos llevaremos bonitamente todos los rendimientos y frutos, incluso la porción que en virtud del contrato os pertenece.

En estos términos está planteada la cuestión agraria de Tivisa. ¿Verdad que parece imposible que esto ocurra en el siglo XX; en que están vigentes una Constitución y un Código civil que consagran el derecho de propiedad, y en que hay un Código penal que establece sanciones coercitivas para los que no guardan el debido respeto y atentan contra el expresado derecho? Esta es la realidad y por ello sería de desear que los propietarios y juristas catalanes, así como también la opinión pública catalana, dieran la importancia que se merece a este conflicto local, por la repercusión que necesariamente tendrá en el resto de Cataluña. En ningún principio jurídico serio se apoya la resistencia de los aparceros de Tivisa, y únicamente se apoyan en el hecho de la violencia, emparándose, para retener la totalidad de frutos, en la circunstancia de que, como cultivadores, corre de su cuenta la obligación de recogerlos.

Concedamos por un momento que fuera contrato de sociedad en vez de arriendo. ¿Sería justo que uno de los socios, sin ninguna garantía, retuviera los rendimientos de la sociedad? No sería natural y lógico que dichos rendimientos estuviesen a disposición de la sociedad? Se dirá que los aparceros se quedan con la porción de frutos de los dueños en pago o a cuenta de pretendidas mejoras. ¿Quién ha reconocido tales mejoras? ¿Quién las ha liquidado? ¿Quién ha declarado el derecho a percibir su importe? ¿Con qué

derecho los aparceros se quedan con los frutos de los dueños para hacerse pago de un pretendido derecho hipotético y problemático?

Criterio erróneo del Sr. Domingo

No pretendo entrar en los motivos que tenga D. Marcelino Domingo, diputado a Cortes por Tortosa, ni profundizar las causas que le hayan inducido para escribir en «La Publicidad» de Barcelona en la forma que lo ha hecho, y para vertier en mínes públicos frases y conceptos referentes a dicho asunto. Sólo me fijaré en un hecho. El Sr. Domingo, adoptando un criterio que nada tiene de jurídico, se ha convertido en acérrimo defensor de los supuestos derechos de los aparceros, no teniendo en cuenta que a lo menos tan respetables como aquéllos deben serlo los positivos y ciertos de los propietarios, ya que los de los últimos se apoyan en una base firme y sólida cual es la relación contractual, y los de los primeros son puramente problemáticos.

Está en la conciencia de gran parte del vecindario de Tivisa, que sin el apoyo moral del Sr. Marcelino Domingo no habría alcanzado en Tivisa, la cuestión agraria; el grado de estridencia actual por que atraviesa, ni mucho menos.

Es un principio inconcuso de economía social, que la mejor armonía debe existir entre el capital y el trabajo, para que ambos a una marchen al unísono para la máxima producción de riqueza. El que se preocupa del progreso económico de la Humanidad debe procurar por todos los medios que ambos factores marchen acordes. Consecuencia de ello es que para la producción de mayor riqueza en Tivisa precisa que el propietario y el obrero (representado allí por el aparcerero) laboren juntos y en armonía, para que las tierras rindan la producción máxima. De ahí la necesidad absoluta para la sociedad de que dichos dos factores cumplieran los convenios y trabajaran unidos para la producción. ¿Quién con más autoridad, pues, que el diputado a Cortes por el distrito para intervenir en el conflicto, en el sentido de hacer desaparecer rozamientos? ¿Quién, pues, más indicado que el diputado del distrito para contemplar desde una región más alta, serena e independiente, la oposición de intereses, e intervenir, luego de un concienzudo estudio, con el carácter de conciliador? Por eso se estima como error político del Sr. Domingo, el hecho de no haber practicado por su parte cuantos actos hubiesen podido conducir a una aproximación de intereses y afectos encontrados.

Se objetará, sin duda, que si la razón y el derecho están de parte de los aparceros, hizo bien el Sr. Domingo en ponerse del lado de los últimos.

De ser cierto el supuesto, el postulado sería justo. Pero aún así, cuando hay tirantez entre partes contrarias, bueno y humano es trabajar para ver si se llega a una transacción. Pero ocurre en lo de Tivisa que el supuesto apuntado no puede ser cierto. Supongamos por un momento que el Sr. Domingo formara sociedad con otro individuo para la explotación de un establecimiento cultural, y que por sus actuales ocupaciones de diputado tuviera que residir larga temporada en Madrid y que al regresar se encontrara con que el consocio hubiese destinado todos los rendimientos de la sociedad para sus fines particulares, sin tener en cuenta para nada los derechos del Sr. Domingo? Hago esta pregunta colocándome en el terreno escogido por los aparceros de Tivisa. No es que reconozca que las aparcerías de Tivisa sean contratos de sociedad, ni mucho menos. Pero aún en el supuesto de que lo fueran, ya se ve que los aparceros están en terreno falso al retener la porción de frutos pertenecientes a los dueños. Se ha de añadir, pues, el error jurídico del Sr. Domingo, al error político del mismo.

Infracción del contrato por los aparceros de Tivisa y sanciones obtenidas

No obstante el contrato de aparcería, varios de los aparceros de Tivisa dejaron de entregar a sus dueños la porción de cereales que les correspondía, de la cosecha de 1915, y la generalidad de los aparceros dejaron de hacer la entrega de la porción de almendras de dicha cosecha. No se trata de algunos casos aislados, sino que hubo confabulación y acuerdo colectivo previo. En su consecuencia, han dejado los dueños de percibir la mayor parte de ingresos con que contaban para atender a su subsistencia. Algunos propietarios formularon ante el Juzgado Municipal de Tivisa demandas de desahucio contra los rebeldes, fundándose en la falta de pago del precio convenido, causa 3.ª del artículo 1.562 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Otros propietarios presentaron ante el mismo Juzgado demandas de juicio verbal civil reclamando la entrega de la porción de frutos o su equivalencia en metálico según la resultancia de la prueba. Con respecto a las primeras, después de algunas incidencias que no son del caso mencionar, el tribunal municipal de Tivisa dio lugar al desahucio, e interpuesta apelación por los respectivos aparceros, se denegó la admisión de dicho recur-

so, por no acreditar los aparceros, al interponerlo, tener satisfechas las rentas vencidas, es decir, tener entregados a los dueños la porción de frutos a éstos pertenecientes. Contra tal providencia recurrieron en queja ante el juez de primera instancia de Falsés, quien opinando como el inferior desestimó la queja, quedando firme la sentencia.

Nueve juicios de desahucio contra otros tantos aparceros se encuentran en esta situación, de suerte que existen nueve sentencias firmes, contra las cuales no cabe ulterior recurso, debiendo cumplimentarse.

Amparados los derechos de los propietarios de Tivisa por los Tribunales, mal podían sospechar que hubiera quien pretendiera evitar el cumplimiento de la cosa juzgada. Grande fué su sorpresa cuando en el diario «La Vanguardia», de Barcelona, leyeron un telegrama: transmitido desde Madrid, en el cual se decía que Pablo Iglesias había visitado al ministro de Gracia y Justicia, interesándose en favor de los aparceros; y mayor fué aún cuando posteriormente leyeron que el mismo Pablo Iglesias había presentado una instancia suscrita por 200 aparceros en solicitud de que no se llevaran a cumplimiento las sentencias de desahucio.

No estamos enterados del contenido de la instancia; pero si los aparceros han dicho la verdad, bonito papel el de D. Pablo Iglesias. Porque recomendar clemencia para quienes dicen que tienen en su poder unos frutos pertenecientes a otros, o bien su equivalencia en metálico si los han vendido, y que no los han entregado a su legítimo dueño, por no ayanerise a ello su democrática gana, no es un papel muy lindo que digamos. De haber dicho la verdad, mejor hubiera sido que el Sr. Iglesias, en vez de pedir clemencia, les aconsejara entregar a sus dueños lo que les pertenece, y les hiciera comprender que el Código penal castiga como delictivas tales retenciones. Y si en la instancia han ocultado la verdad, y se han despachado a su antojo, a qué disgusto va a tener el Sr. Iglesias cuando se entere de que solicitaba dejaran de cumplirse sentencias contra quienes están deteniendo lo que no les pertenece? De todas maneras, siempre cabe hacer la afirmación de que el Sr. Iglesias, dada la alta significación que ostenta en la política española, ha obrado muy ligeramente al dar un paso de tan alta trascendencia jurídica, por cuanto sin suficientes elementos de juicio y con sólo la audiencia de una de las partes no debía adoptar una actitud perjudicial para una de las partes contendientes

de prosperar las pretensiones del señor Iglésias.

**Conclusión**

La trascendencia de lo que ocurre en Tivissa y de las incidencias apuntadas queda puesta de manifiesto por la repercusión que puede tener en el resto de Cataluña.

Queda asimismo demostrado que una cuestión de carácter privado y que ha nacido de falta de cumplimiento del contrato por una de las partes, es recogida del terreno en que legalmente debería desarrollarse y ventilarse y se la quiere convertir al parecer en cuestión partidista. Tal desvío puede ser de trascendencia extraordinaria, porque ataca a la agricultura, nervio de la riqueza española.

Veán, pues, los que deben y pueden, si la resistencia sistemática de los aparceros de Tivissa merece alguna sanción, ya que de lo contrario a los propietarios se les cerraría la puerta del derecho para abrirseles la de la reacción equivalente, que toda persona recta debe desechar.

DE NUESTRA COLABORACION

**Notas Agrícolas**

Están en la mayor actividad las faenas agrícolas en ambos deltas del Ebro, con las siembras y plantaciones del arroz, en las que intervienen gran número de braceros valencianos, y aún así no se logra la rapidez que algunos desearían, pues este año aumentarán en algunas hectáreas sobre el anterior los terrenos que se dedicarán a dicho cultivo.

Los precios actuales son los de treinta y una pesetas los cien kilos.

Continúa el alza en los precios de los vinos y las dificultades de los compradores en hallarlos, aún a precios nunca vistos, pues las existencias en algunas comarcas se han agotado, y en otras son escasísimas; y por otra parte, la demanda continúa siendo muy activa.

En la escuela de Viticultura de Reus ha continuado la enseñanza ambulante durante el mes último, con conferencias en distintos pueblos acerca de los medios de combatir el mildiu. Prosiguen los trabajos de construcción e instalación de las bodegas y locales para aulas y otras dependencias.

Las impresiones que de los diferentes mercados de España se tienen respecto al negocio de aceites son un tanto optimistas, pues persiste la animación en el tráfico de aceites, sobre todo en Sevilla, en donde el embarque es activo.

De todo ello es consecuencia la animación y firmeza de precios en que se mantienen los aceites, pues si en Andalucía persiste la mejora que se inició, también en nuestro mercado se registra cierta tendencia al alza, no obstante que está algo encalmado.

Se creía que con las últimas lluvias y dado el estado de los árboles, la floración de los olivos hubiera sido abundantisíma, y no ha sucedido así, pues ha sido muy deficiente, sobre todo en determinadas partidas de nuestro término municipal.

Escasa se presenta, en general, la cosecha de almendra, pues se observa que los almendros llevan poco fruto, aun en los sitios donde los fríos no los dañaron, pero han sufrido mucho por los vientos huracanados.

El negocio con esta fruta continúa encalmado en toda la Península, pero los precios se mantienen firmes y con tendencia a subir.

No se ha confirmado que se trate de gravar la exportación de la algarroba, cuales precios se mantienen firmes, pagándose en esta comarca de 7 a 7-50 pesetas el quintal, y en Valencia a 8 pesetas, y aún dentro la capital se han llegado a pagar a 9 pesetas.

Por Reales órdenes del ministerio de Fomento se ha autorizado a las Compañías de ferro-carriles del Norte, de Madrid a Zaragoza y Alicante, de Madrid a Cáceres y Portugal,

Oeste de España y Andalucía, para que puedan reducir en un 25 por 100 el transporte de los trigos, desde el 1.º de Abril al 30 de Junio próximo.

Prp.

Tortosa, 24 Abril 1916.

**NOTICIAS**

El Sr. Pardo, asesor, consejero y secretario del Ayuntamiento, nos envía un largo escrito, que no insertamos por su extensión y porque no nos toca a nosotros hacer el reclamo de la «Escuela de Funcionaris d'Administració local», de la que nos cuenta ha salido para venir a Tortosa. Añade dicho señor que en una organización burocrática como la del Municipio de Tortosa, para que se le pueda hacer responsable en absoluto, es necesario contar con una oficina que no adolezca de las deplorables deficiencias de la que él dirige. Y después de otras incongruencias por el estilo; nos cuenta que en la ley electoral para senadores, el art. 65 no dice lo que nosotros dijimos de la ley electoral vigente.

La elección de compromisarios no es una *lleugera omisió* a cargo del portero, sino un asunto importantísimo que atañe exclusivamente al Secretario; y el Sr. Pardo, y nadie más, es el responsable de la *plancha*; más fenomenal en un funcionario salido de la «Escuela de funcionaris», etcétera, etc. Y aunque el expediente estuviera a cargo de un oficial o de un escribiente, deber era del Secretario dar las oportunas instrucciones, fiscalizar dicha labor y enterarse antes de ponerlo a la firma del Sr. Alcalde. Porque la *plancha* del Sr. Pardo, en Tarragona resultó *plancha* de la Alcaldía y *plancha* para Tortosa. Y eso, no debemos tolerarlo sin protesta.

Ahora, si lo que califica y pena como delito electoral la Ley de 8 de Agosto de 1907 alcanza o no a lo sucedido en Tortosa con la elección de compromisarios, eso lo ha de decir el Sr. Presidente de la Junta Provincial del Censo y no el Sr. Pardo, cuya autoridad no queda muy bien parada con la *plancha* que todos lamentamos.

**TINTORERIA**

**RAMON RIBE**

BARCELONA (SANZ)  
Se limpian y se tintan toda clase de ropas.

Prontitud y economía.

Se reciben los encargos en la tienda de José Rufete, Merced, 1, esquina P. Catedral, TORTOSA

Con un lleno completo representóse ayer en el Salón Escudé los episodios 3.º y 4.º de la extraordinaria película «Los Misterios de Nueva York».

Cada nueva parte de esta grandiosa cinta es más interesante y el espectador con avidez va siguiendo el desarrollo de su asunto. Además de ofrecer interés el argumento, la película está admirablemente editada y contiene vistas muy hermosas. Completó el programa de la función de ayer otros films, entre ellos la «Revista Pathé», que gustaron también mucho a la numerosa concurrencia.

El programa de hoy está compuesto de los siguientes estrenos: El bellísimo drama en dos partes, «Sherif de Moscátine», la película de gran risa de la casa Keystone «Fati soñador», «El aire envenenado» y «El vampiro», cada uno de ellos en dos partes, o sean el 5.º y 6.º episodio de la notabilísima cinta «Los misterios de Nueva York».

Es de suponer que hoy, como ayer, el Salón Escudé contará las sesiones por llenos.

AVISO.—Como de costumbre desde hace 19 años, el día 30 visitará en el Hotel «La Barcelonesa» de esta ciudad el reputado cirujano D. José Pujol, especialista en la curación de las hernias (trencats).

Sirva de aviso a su numerosa clientela para evitar sensibles equivocaciones en perjuicio de los enfermos.

Nuestro distinguido amigo D. Reynaldo de Brea, en representación del

Estado, ha reconocido para su inmediata aprobación el Apartadero de Alcanar, en excelentes condiciones construido, debiendo ya pronto abrirse al servicio, lo que constituye una gran mejora para el tráfico de la línea de Valencia a Tarragona.

El Ayuntamiento de Amposta ha remitido al Rector de la Universidad por Giro postal la cantidad de 500 pesetas con que acordó subvenir a las necesidades del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

**¡OJO!**

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público? Porque con la perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

**Clinica dental MESTRE**

Dencarbó, 3, pral. (frente Hotel «La Barcelonesa») TORTOSA

Las calles de nuestra ciudad están intransitables por la gran cantidad de polvo que las cubre, el cual al menor soplo del viento se levanta en densas nubes, molestando al transeunte.

La Alcaldía tiene desatendido este servicio municipal, al igual que todos los demás, pues, a pesar de los requerimientos de la prensa y del clamoreo del vecindario, ni una sola carricubla nos riega. ¿Para cuándo espera el señor Alcalde que se rieguen las calles? ¿Es que en Tortosa solo se quita el polvo cuando llueve?

De día en día nos va demostrando la flamante administración marcelinero-republicano-socialista, que es un modelo... de abandono.

Ha solicitado permiso de la Mancomunidad de Cataluña la Sociedad «Riegos y Fuerza del Ebro» para cruzar con una línea eléctrica aérea la carretera de Amposta a Vinallop.

**FRANCÉS, INGLÉS TAQUIGRAFIA**

Clases de seis alumnos.—Enseñanza verdad para obtener suslodos de 150 a 300 pesetas  
Pescadores, 1, 3.º De 6 a 9.

La Alcaldía de Santa Bárbara anuncia que la cobranza del primer trimestre de los repartimientos de Consumos, Arbitrios extraordinarios, Guardería y caminos vecinales tendrá lugar en dicha población durante los días 29 y 30 del presente mes y el 1.º de Mayo próximo; al propio tiempo hace saber a los terratenientes, que el reparto referente a guardería y caminos vecinales se cobrará en dicha población por no correr a cargo del Agente Auxiliar D. Bautista Celma, en lo que afecta al año actual.

Mañana publicaremos un interesante artículo titulado «De la defensa nacional.—La desembocadura del Ebro», que trata de la rehabilitación del Puerto de Tortosa.

**CASA EN VENTA**

Lo está una de planta baja, en el barrio marítimo de Ampolla, junto a la Estación.  
Para más detalles, dirigirse a esta imprenta.

Hé aquí los solemnes cultos que, organizados por la Cofradía del Santísimo Sacramento de Tortosa, tendrán lugar en la iglesia del Seminario:

Días 28 y 29 de Abril de 1916.—Por la mañana, a las siete y media, exposición de S. D. M., Misa con acompañamiento de órgano, letanía del Santo Nombre de Jesús y reserva.

Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo Sacramento, estación con alabados, motete, trisagio cantado por la Capilla de la Catedral, letrilla de esta Cofradía y sermón por el Sr. Licenciado D. José Machí, Rdo. Cura párroco de Villafraanca del Cid; seguirán el Himno Encarístico, Credidi, Tantum ergo, Génitori y Bendición con S. D. M.

Día 30, Domingo.—A las siete, Misa de Comunión general.

A las ocho, exposición del Santísimo Sacramento, a quien darán guardia de adoración y desagravio los cofrades y los colegios de señoritas de esta ciudad.

A las diez y media, Misa solemne, cantada por la expresada Capilla.  
Por la tarde empezará la función a las cinco, predicando el notable orador expresado Sr. Párroco de Villafraanca.

Antes de la reserva como los días anteriores y procesión con el Santísimo Sacramento por el interior del templo.

Después se sortearán entre los cofrades dos medallas de plata.

Día 1.º de Mayo.—A las siete y media, Misa aplicada por los difuntos de la Cofradía.

INDUIGENCIAS: Nuestro reverendísimo Prelado ha concedido cincuenta días por la asistencia a estos cultos y otros cincuenta por cada limosna que se dé para el sostenimiento de esta Cofradía.

**Clinica Dental JORDA**

La Clínica Dental de la Plaza Nueva se ha trasladado a la calle San Blas, núm. 2 (antes Coll de San Juan), encima Casa Vallespi.

No equivocarse con las demás similares.

Dentaduras sin paladar fijadas por molares neumáticos.

Todos los trabajos de ORO a precios reducidos.

Dentaduras de caucho completas, a 50 pesetas.

Dientes puestos, a 4 pesetas

Empastes y orificaciones.

TORTOSA

En Granada ha fallecido a una edad avanzada el Rdo. Cura párroco de la iglesia de San Cecilio D. Manuel María Maldonado Escolano, hermano del que fué secretario judicial de este partido D. Paulino.

Enviamos a la familia del finado y de un modo especial a su sobrino nuestro querido amigo D. José Borrás, Juez municipal de esta ciudad, nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Términadas las vacaciones de Pascua, hoy se han reanudado las clases en el Colegio de segunda enseñanza de San Luis Gonzaga de esta ciudad y en el Real Seminario Conciliar.

**¡ALTO!**

**Gran clínica dental MARIN**

En beneficio del público de Tortosa y su comarca, esta clínica se distinguirá de sus similares por su grandísima economía en toda clase de trabajos. Todo por mitad de precio  
Coronas de oro, a 15 pesetas.  
Dentadura caucho completa, 60 id.  
Dientes sueltos, a 4 pesetas uno.  
Orificaciones y empastes, a precios increíbles.

Consulta y presupuestos gratis

Calle de la Estación.—TORTOSA.

Se están ultimando las obras de reparación y construcción de nueva maquinaria en el vaporcito «Rápido», adquirido por nuestros amigos señores Benet y Rollán.

Según tenemos entendido, las pruebas se verificarán el 1.º de Mayo, empezando enseguida los viajes a las partidas rurales.

En las sesiones que hoy tendrán lugar en el Cine Doré se proyectará un hermoso e interesante programa de películas, entre las que se distingue por su largo metraje y emocionante asunto «La bola de cristal».

**A los cuotistas**

Interésales saber que se ha prorrogado el plazo hasta el día 30 de Junio próximo para que los reclutas del actual alistamiento puedan reducir el servicio de filas, así como acogerse a la cuota de 2.000 pesetas los que disfruten la de 1.000 pesetas.

LA AGENCIA VERA

Plaza Alfonso XII, se encarga de todas las operaciones.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento tendrá lugar hoy la revisión de exclusiones y excepciones del servicio en filas del reemplazo actual y

y de los años anteriores de los mozos de Batea, Bot, Corberá, Horta y Fatarella.

De la seccion telegráfica de «La Vanguardia», de ayer, copiamos la siguiente noticia, cuyo contenido ignoramos qué alcance pueda tener, después de lo que se habla dicho sobre el asunto del sulfato:

«El ministro ha manifestado a los periodistas que, por haberse fantaseado mucho sobre el precio del sulfato de cobre, le conviene hacer constar que no es cierto lo que se ha dicho de que cuando el Gobierno adquirió este producto su precio era de 1'60 pesetas el kilo.

Precisamente entonces el sulfato costaba en Barcelona a 1'50 pesetas y el Gobierno lo vende hoy a 1'40 pesetas, o sean 10 céntimos más barato.»

**MODAS**

Valentina Sanmartin participa a su numerosa clientela y al público en general que acaba de llegar a ésta, trayendo un gran surtido de sombreros y adornos para los mismos. Precios sin competencia. Ruega no descuiden, pues será breve su estancia en Tortosa.

Se hospeda en el Hotel Sibeni.

EL TROPEL DE LA VIDA.—Vivimos en plena fiebre de negocios; cada uno en su esfera de acción desarrolla sobreactividad imposible que exige la vida moderna y por esta causa se atropella el organismo y engendra la debilidad, la depauperación de todas las funciones; derrochamos fluido nervioso y esto nos conduce fatalmente a las pesadillas durante el sueño, y en la vigilia se originan vahidos, dolor de cabeza, temblor en las manos, debilidad en las piernas, inapetencia, indigestiones, síntomas que determinan el apocamiento físico (la anemia) y la degeneración moral, hipocondría, neurastenia, que hace estragos en este siglo.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud vigoriza el sistema nervioso, aumenta la capacidad digestiva y evita los efectos del cansancio surmenaje. Véndese en todas las farmacias y droguerías. Pídase Hipofosfitos Salud. Veinticinco años de maravillosos resultados.

AVISO: al comprar el frasco precisa fijarse si con tinta roja se lee HIPOFOSFITOS SALUD.

**LEED...**

En la acreditada «Zapatería del Pasaje» se ha recibido un extenso y variado surtido de calzado de todas clases para caballero, señora y niños, y, a pesar del aumento de las primeras materias, lo vende a precios muy reducidos.

No comprar sin antes visitar esta casa.

¡No equivocarse! ZAPATERIA DEL PASAJE de FELIPE GARCIA, Ciudad, 5, y Pasaje Franquet, Tortosa.

**Observatorio del Ebro**

Día 27 de Abril de 1916.  
Temperatura máxima de ayer, 21'6; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 11'1.  
El barómetro a las 14 de ayer marcaba 763'3 y a las 7 de hoy 764'6.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido calma.

NOTA. Ayer, cielo por lo general cirroso. Desde 0 h. a 6 h. de esta madrugada, calma absoluta acompañada de niebla por todo el valle.

**REGISTRO CIVIL**

Día 26 de Abril

*Nacimientos*

Rosa Carles Brescoli.  
José Espuny Chavarria.  
Amalia Trinidad Cartes Salmorón.  
Mercedes Curto Tafalla.

*Defunciones*

Ninguna.  
*Matrimonios*  
Ninguno.

## DE SOCIEDAD

Esta mañana ha tenido lugar en Valencia el enlace de la bellísima y gentil señorita María de la Gloria Sala Carbonell, hija de una distinguidísima familia de aquella capital, con el ilustrado arquitecto municipal de esta ciudad y querido amigo nuestro D. Ignacio de Aiguavives.

La boda se ha celebrado en la iglesia de los Desamparados, habiendo apadrinado al novio su padre, excelentísimo Sr. Marqués de Guardia Real, y a la novia la madre de ésta, D.ª Camila Carbonell; como testigos han actuado, por parte del novio, don Rafael de Montgat, hijo de nuestro querido amigo el Conde de la Torre del Español, y D. Francisco Jaumar, Ingeniero de la Real Compañía de Canalización de esta ciudad, y de la novia sus tíos los apreciables señores D. José Sala y D. Felipe Carbonell, habiendo asistido además muchos invitados que han testimoniado a tan gentil pareja el aprecio y distinción en que se les tiene.

Después de la ceremonia, a los invitados se les ha obsequiado con un espléndido lunch servido por el «Gran Hotel Palace».

Los novios han salido para Alicante, en donde estarán dos días; luego vendrán a esta ciudad para seguir después el viaje por otras capitales de España.

Nos complacemos en desear a la feliz pareja una interminable luna de miel y muchas prosperidades en su nuevo estado.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el rico propietario de Cherta D. José Mayor.

Ha salido esta tarde en el expreso para Tarragona nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Povill, ex-diputado provincial.

Ha llegado en el tren mixto de esta mañana, al objeto de pasar revista a las fuerzas de esta ciudad, el teniente de la Guardia civil de Cambrils, don Juan Aliaga.

Se ha concedido permiso para Mora de Ebro al comandante del segundo batallón de la reserva de esta ciudad, nuestro querido amigo D. Esteban Solanes.

Han regresado de Tarragona la distinguida señora D.ª Amparo Ballesté, viuda de Manuel, y su bella hija Pilar.

Regresó ayer a Borjas nuestro querido amigo D. Luis Sabater, joven comerciante en aceites.

### Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

Últimos cambios del 26 Abril 1916

#### EFFECTOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100

Serie A.	76-70
» B.	
» C.	
» D.	74-40
» E.	
» F.	
» G-H.	76-00

Deuda Amortizable 5 por 100

Serie A.	
» B.	98-00
» C.	98-00
» D.	97-30
» E.	
» F.	

Cédulas Banco Hipotecario de España al 4% Id. id. al 5% Deuda Municipal de Barcelona (1906) 85-75 Bonos de la Reforma. Mancomunidad Catalana.

#### OBLIGACIONES

Trasatlánticas 4%	
Tranvías 5%	
Gas serie E.	89-00

#### ACCIONES

Nortes.	
Alicantes.	472-00

#### CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos.	86-00
Libras.	24-32

# EL SULFATO DE COBRE

es sustituido con ventaja y economía por LYCRYL (poderoso antiséptico desinfectante líquido).

LYCRYL previene y cura siempre el Mildiu y demás enfermedades criptogámicas y parasitarias de la viña, almendro, algarrobo, olivo, avellano, etc.

LYCRYL se vende en forma concentrada, envasado en bidones o botellas.

Concesionarios para España

Rius & Honrubia, S. en C., Cortes, 647. — BARCELONA



**EL MEJOR REMEDIO**  
para el  
**ESTÓMAGO**  
BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO  
**TORRES MUÑOZ**  
En polvo y un comprimido  
ANTI-REUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIAFRAGMÁTICO.  
Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

**Gabinete Oftálmico**  
DEL  
**Doctor OLIVERES**  
OCULISTA  
De los Hospitales y Escuelas de París  
Consulta de 10 a 1. Rosa, 3.  
Operaciones de 3 a 5

**DISCOS ODEON**  
**GRATIS**  
A CAMBIO DE  
**DISCOS USADOS**  
Pídanse detalles y condiciones en el almacén de muebles de  
**M. Panisello Moncada, 16 Tortosa**

## ¿Sabéis lo que ocurre en ésta...?

—Aunque difícil en los momentos actuales, debido a la escasez de la mayoría de artículos de procedencia extranjera la casa

**ARTURO MESTRE**  
Carbó, 11 y 13, y Pescadores, 1. — TORTOSA

ha recibido todas las novedades en ADORNOS para vestidos; OBJETOS para regalos; ARTICULOS para 1.ª Comunió, Bisutería, Corbatería, Perfumería, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Guantes, Medias, Calcetines, etcétera..., y la suerte a todas las que compren la muñequita ideal o su gaitito negro, (artículo del día).

Artículos de alta novedad y a precios de fábrica

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO E INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**DR. J. FERRER**  
Especialista en enfermedades de mujeres y niños  
**PARTOS**  
Plaza de la Catedral, 2. pral. 1.ª TORTOSA

**Champany GARNIER** Alambique en venta  
A cuatro pesetas botella Cabida 40 litros  
Razón en esta imprenta.  
Depositarío en Tortosa: D. Francisco Biarnés.

## Se ha encontrado la salvación de la Vid EL SULFATO DE COBRE

SE SUSTITUYE POR EL **ZOTAL**

**ZOTAL** cura las enfermedades de las viñas, Oidium, Mildew, etc. Regar o embadurnar las cepas con **ZOTAL**, dos partes de **ZOTAL** por 100 de agua.

De venta en droguerías y farmacias. Representante en Tarragona: A. Lorenzo, Estanislao Figueras, 94

## ULTIMA HORA MADRID

**El Conde de Romanones**  
El Jefe del Gobierno ha recibido a los periodistas y ha negado rotundamente la noticia que algún periódico afirma de que el próximo lunes firmará el Rey la mesa del Senado.

Ha dicho también que las Cortes funcionarán sin interrupción alguna hasta el 25 de Julio y que la labor que desarrollará el Parlamento se dividirá en dos etapas.

En la primera se estudiarán las reformas de guerra bajo la base de los proyectos presentados por el general Echagüe, y en la segunda se discutirán cuestiones económicas.

**Conferencia comentada**  
La conferencia que anoche celebró el Conde de Romanones primeramente con el Sr. Navarro Reverter y luego con el Sr. Egüillor es hoy objeto de grandes comentarios en los círculos políticos.

Se supone que en esta conferencia se trató de la provisión de la cartera de Hacienda.

**Sin Consejo**  
El Consejo de ministros que debía celebrarse hoy ha sido aplazado por estar indispuestos los ministros de Hacienda y de la Guerra.

**Carencia de noticias**  
El ministro de la Gobernación ha participado a los periodistas que reinaba tranquilidad completa en toda España y que carecía de noticias que comunicarles.

**Los Reyes en Sevilla**  
Esta tarde son esperados los Reyes a Sevilla.

Desde la Estación D. Alfonso y D.ª Victoria se dirigirán a la plaza de toros para presenciar la corrida.

Después irán a la feria, visitando algunas casetas, en la que se celebrarán fiestas y bailes en honor de Sus Majestades.

A las ocho de la noche los Soberanos regresarán a Moratalla.

**De Tetuán**  
Acompañado de su esposa, llegó ayer a Tetuán el ministro plenipotenciario de los Países Bajos.

En el automóvil del general Jordana entró en la ciudad.

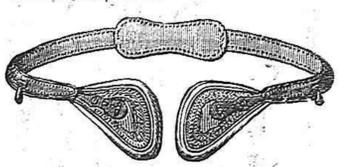
Después de visitar la población, a las cuatro de la tarde regresó a Ceuta. Hoy es esperado en Ceuta el Embajador de Inglaterra en Madrid.

**LONDRES**  
**De la guerra**  
El comunicado inglés dice que un avión enemigo ha caído en las líneas inglesas.  
Anoche, entre diez y once, en la costa oriental de Kent cruzó un zeppelin, arrojando algunas bombas que cayeron al mar.

**PARIS**  
**Tropas rusas**  
Ha llegado a Marsella un nuevo contingente de tropas rusas. La población les tributó un entusiástico recibimiento.

**Garage**  
F. CERVERA  
Automóviles de alquiler  
Arrabal de la Cruz

**Manuel Munté Ferrer**  
Abogado-Agente de Negocios  
Habilitado de Clases Pasivas  
Asuntos civiles, criminales y contencioso-administrativos  
Representaciones-Apoderamientos  
Confección de Repartos, Presupuestos, Matrículas y Cuentas municipales  
Conde de Rius, 11, entresuelo, izqda.  
TARRAGONA



## AVISO

A los herniados (trencats)  
No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas inusitadas ni con frases de relumbrón sólo los hechos asientan las reputaciones y el público ya da su merecido a los que tratan de especular a su costa.

Muchos son los que venden braqueros, pocos, muy pocos, los que saben colocarlos, rarísimos los que saben que es una hernia.

**José Pujol**  
Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencaduras) con 28 años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 19 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio del gran número de curaciones realizadas gracias a su ya demostrada pericia y a la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la Ciencia Ortopédica, continuará visitando en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz.

**Braquero articulado**; es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

**Especialidad en braqueros de caucho** para la completa y pronta curación de los niños infantes.

**Tirantes ortopédicos** para evitar la carga de espaldas.

**Fajas hipogástricas** para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

**HORAS DE CONSULTA**  
De nueve a tres, saliendo en el expreso de tarde.

Los demás días en  
**LA CRUZ ROJA**  
Es establecimiento de Cirujía Ortopedia y Óptica único en su clase en toda la provincia.  
**REUS, Monterols, 16, REUS**

# COMPañIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indispensable superioridad

# CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano  
TES, Y TAPIOCAS

## GRAN HOTEL EUROPA TARRAGONA

Completamente reformado • Todas las habitaciones y comedores con vistas a la Rambla  
Propietario: RAMON OLLE

### Linea Pinillos

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 2 Abril el vapor BALMES  
Saldrá de Barcelona el día 15 de Abril el vapor CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

C. WIFREDO 5 Abril.—Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galvestón y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitos, Sagua la Grande, Caibarien, Banez y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II, 1.º, 1.ª-Barcelona

## FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE

### PEDRO SABATE

Badalona

Especialidad en el anis

## DIANA

## L'ABEILLE

COMPAÑIAS FRANCESAS DE SEGUROS

Autorizada de conformidad a las leyes

Contra Incendios (1857) {Capital social suscrito: francos 12.000.000, Capital desembolsado: francos 3.000.000  
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 6.900.000.

Sobre la vida (1878) {Capital social suscrito: francos 4.000.000, Capital desembolsado: francos 1.000.000.  
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 61.000.000.

Contra los Accidentes (1881) {Capital social suscrito: francos 4.000.000, Capital desembolsado: francos 1.000.000.  
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 35.706.116,7.

Contra el Pedrisco (1906) {Capital social suscrito: francos 4.000.000. Completamente desembolsado.  
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 2.400.000.

Agente general en Tortosa: **D. FRANCISCO GALBET**, Calle de Baños, núm. 2

Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros en 3 de Febrero de 1914.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños Rafael Vargall y Luis Badía

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Servicio a la carta y por cubierto Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Hospedaje desde 6 pesetas

Plaza del Pino y Bto. Oriol, BARCELONA

Teléfono núm. 1931.

## EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

# PIPERAZINE-MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

## Fran.º Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

DESPACHO: Calle S. Ildefonso, Esquina la de Baños

SU DOMICILIO PARTICULAR: Obispo Aznar, 7, 2.º

TORTOSA

INTERVENCION EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

## ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

SOCIEDAD COLECTIVA

DE

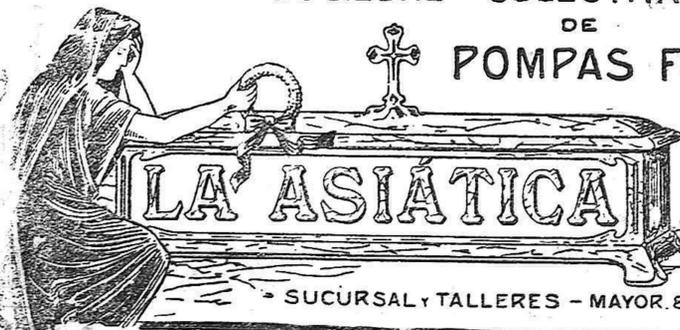
## POMPAS FÚNEBRES

CENTRAL

MERCADERES, 5 y 7

TORTOSA

SUCURSAL Y TALLERES - MAYOR 8 - ROQUETAS



Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, faticando el ataúd, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelos escogidos por el público.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas horas del día y noche.

Servicio permanente.

Teléfono núm. 160.